

OXIPRODUCCION S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL -

HERNAN CLEMENTE ANDRADE BUENO, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de **OXIPRODUCCION S.A.**, ante usted con el debido respeto comparezco y solicito:

Que en nuestra comunicación anterior se deslizó un error tipográfico en cuanto al número de las acciones que le han sido transferidas a los señores Carlos Andrés Boderó Bonini y Hugo Rubén Poveda Camacho y anotadas el día 24 de septiembre del 2007, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OXIPRODUCCION S.A.**, debieron constar de la siguiente forma:

El señor Ronald Juan Mayer Roca, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900785924 ha transfirido a favor del señor **Carlos Andrés Boderó Bonini**, portador de la cédula de ciudadanía No. 092396959-6, doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), numeradas de la 401 a la 650.

Las acciones transferidas a favor del señor **Hugo Rubén Poveda Camacho**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090709736-4, fueron cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) numeradas de la 651 a la 700.

Todas las cuales constaban a su favor dentro del capital social de la compañía Oxiproducción S.A.

Atentamente,



Hernán Clemente Andrade Bueno
Gerente General de OXIPRODUCCION S.A.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

2007 OCT 23 AM 10:36

RECIBIDO

